



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA
Resolución de Creación: 009062 del 13 de Septiembre de 1994
Resolución de Ratificación: 16182 del 27 de Noviembre de 2002
Cra. 52 No. 109A-18, Teléfonos: 2584245
NIT: 811-020229-7, DANE: 105001013145
Página web: www.santateresaie.edu.co
Núcleo 915, La Francia, Medellín


SC 4929-1



Alegria
Respeto por la Vida
Responsabilidad
Transcendencia

Integración
Esfuerzo
Solidaridad
Libertad
Espíritu de familia

"BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS"

CIRCULAR 01 DE 2022- INICIO AÑO ESCOLAR

“El principal objetivo de la educación es criar personas capaces de hacer cosas nuevas y no solo repetir lo que otras generaciones hicieron”
Jean Piaget

Cordial saludo apreciados padres de familia,

Presentamos un caluroso saludo de año nuevo, deseando hayan tenido unas felices fiestas y un inicio de año en tranquilidad y salud. Es para nosotros muy reconfortante saber que nos han elegido para ser, con ustedes, los formadores de sus hijos; agradecemos su confianza y los invitamos a trabajar en equipo para hacer de ellos personas honestas y ciudadanos de bien. Solicitamos tener muy presente la siguiente información:

1. Inicio de actividades académicas.
- En cumplimiento de la Resolución 2157 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y la Directiva 8 de 2021 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la Institución convoca al 100% de nuestros estudiantes para iniciar las actividades académicas de manera presencial a partir del lunes 17 de enero en los siguientes horarios:

Grado	Hora de ingreso	Hora de salida
Transición 1y 2	7:30	11:30
Transición 3 y 4	1:00	5:00
1º, 2º, 3º	12.30	5:30
4º, 5º	12:45	5:45
6º a 11º	7:00	12:15

Es muy importante recordar la puntualidad, tanto al ingreso como a la salida de la Institucion, recuerden presentarse oportunamente por los estudiantes de transición y básica primaria principalmente.

2. Uniforme escolar.
- Es importante desde la primera semana recordar el porte correcto del uniforme, atendiendo lo especificado en el Manual de Convivencia Escolar.
3. Medidas de bioseguridad y autocuidado.
- Es importante ser conscientes de la situación de salud que venimos enfrentando desde hace dos años, con motivo de la pandemia generada por el covid 19, que por estos días se encuentra en su cuarto pico por la última variante. Es obligatorio el uso del tapabocas para estudiantes, acompañante y demás personas que vengan a la Institución, además guardar el debido distanciamiento y cada estudiante deberá portar su propio kit de autocuidado.

Atentamente,

Héctor Hernán García Duque
Rector